

LO UTÓPICO OPERANTE EN LA HISTORIA (UTOPIÍA, PRAXIS DE LA RESISTENCIA EN NUESTRA AMÉRICA)¹

HORACIO CERUTTI GULDBERG
(UNAM, México)

RESUMEN

El tema que me ocupa es el de lo utópico operante en la historia. Es decir, el de esa tensión entre lo deseable y lo dado que moviliza la acción y le brinda sentido a las búsquedas de algo mejor. Se trata, en la región que fue *topos* para utopías ajenas, de reivindicar el derecho a nuestra utopía. Esto no es, en Nuestra América actualmente, producto de disquisiciones mentales o de buenas voluntades expresadas en charlas de café. Se muestra cada vez con más fuerza como fruto de la organización política de la resistencia de sectores masivos de la población, hartos de abusos y arbitrariedades y dispuestos a construir realidades alternativas, más humanas, más vivibles y disfrutables. Apremiar la creatividad de estas movilizaciones sociales colectivas conduce de la mano a replantear fenómenos supuestamente perimidos y cuyas solas denominaciones fueron excluidas de la jerga académica durante estas más de dos décadas perdidas.

PALABRAS CLAVE: movimientos sociales, dignidad, derecho al ejercicio de la razón.

ABSTRACT

The paper approaches the issue of the utopian in history, that is, the tension between the desirable and the given that inspires action and gives meaning to the search for something better. It puts forward that our America, the region that was a utopian *topos* for others, has a right to its own utopia. This right is not a product of speculation or of good intentions but a consequence of the political resistance of a huge part of the population, tired of abuse and ready to build more humane and enjoyable alternatives. The creativity of these social movements leads to rethinking certain phenomena supposedly

¹ Redacción ulterior ampliada de la Conferencia pronunciada en las V Jornadas Nacionales *Agora Philosophica*, Mar del Plata, Argentina el 14 de septiembre de 2005 por la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas.-

outdated, which were not even mentioned in the academic jargon for at least two decades.

KEYWORDS: Social Movements, Dignity, Right to the Use of Reason.

“Sea realista; pida lo imposible”

Existe una cantidad de presupuestos y abordajes previos que parecen obvios al desarrollar cualquier aspecto de la enmarañada complejidad utópica. Dado que no es posible desarrollarlos a cabalidad aquí, remitiré en notas a los textos en que he intentado esos desarrollos. No se trata de reconstruir cronológicamente una senda de muchos años de labor personal, sino de sistematizar en la medida de lo posible, con una explícita intencionalidad sugeridora y hasta didáctica, los senderos recorridos para que no queden perdidos y puedan servir de estímulo y acicate a quienes se interesen sobre estos temas. Huelga decir que, si mis propias reflexiones han sido construidas en diálogo con autoras y autores de muy diversas tradiciones, me interesa destacar aquí a colegas con quienes comparto preocupaciones y ocupaciones, además de anhelos y proyectos comunes. Me refiero, en especial aunque no exclusivamente, a Fernando Aínsa, Franz Hinkelammert, María del Rayo Ramírez Fierro y Arturo Andrés Roig. También a quienes han acompañado y participado activamente en los Simposios sobre utopía, que se han vuelto ya un espacio de referencia al interior de los Congresos Internacionales de Americanistas, desde que iniciáramos el primero con el ya desaparecido amigo fraterno Oscar Agüero en Estocolmo en 1994. Por ello, no ofreceré aquí citas de sus valiosas obras indispensables. En los trabajos míos aludidos en notas están las referencias detalladas de lo que debo a sus perspicaces desarrollos sobre el tema.

Como todo ejercicio de filosofar, el relativo a la utopía exige rigor conceptual. Este rigor es sólo alcanzable -¿es menester recordar ante audiencia entrenada, que esto no se da de golpe en un inicio?- mediante precisiones, acotaciones y fijaciones terminológicas, que permiten discriminar fenómenos conexos, aspectos a destacar, facetas y matices decisivos. El rigor exige construcción y justificación de lenguaje especializado y discriminación adecuada de enfoques y perspectivas. Así, las cargas semánticas se van

explicitando y, si bien no se obtiene un lenguaje totalmente unívoco, se logra avanzar en la comprensión de lo que se trae entre manos.

Hay cuestiones que lo atrapan a uno, más que uno dedicarse a ellas. Es como el amor. Uno cree ser el seductor y más bien es el pez atrapado en el anzuelo por haber mordido la carnada... La utopía es como mi primer amor filosófico. Y no me ha dejado en libertad, aunque se han sumado otros amores. No muchos, porque el cuerpo y el ingenio no dan para tanto. Si no me falla la memoria –lo cual es muy probable– la primera vez que enfoqué el tema de la utopía de lleno fue a propósito del documento que elaboramos juntos con Oscar Agüero para justificar nuestra movilización estudiantil en Mendoza frente a los acontecimientos del Cordobazo en 1969. Allí nos basamos en lo que conocíamos en ese momento de Herbert Marcuse para colocar a lo utópico como justificación explicativa del sentido de nuestra llamada a movilizarnos. La movilización se dio. La primera Facultad en salir a la calle fue la de Filosofía y avanzamos para protestar hasta el diario “Los Andes” parándonos en cada semáforo... ¿Dónde quedó el texto? No lo sé. Probablemente integrado a la revista estudiantil *La Corneta*, que hicimos en aquellos años y de la cual no conservo ningún ejemplar. Inmediatamente después, me iría atrapando la preocupación por el desarrollo de la filosofía en Argentina y en nuestra América. Luego me pondría a trabajar en lo que sería mi tesis de licenciatura sobre América en las utopías del Renacimiento, con el asesoramiento de Arturo Roig, en el marco del surgimiento de las preocupaciones colectivas sobre la liberación². Arturo me indicaría generosamente, un poco después, el interés que podría tener estudiar la obra de Manuel Lacunza (1731-1801), que él había localizado en varios ejemplares de la edición de Londres en 1816 en la Biblioteca de Mendoza. Ahí comenzaría entonces mi dedicación, que dura hasta la fecha, al estudio de la obra del jesuita chileno y de las relaciones entre utopía, mesianismo y milenarismo, entre otros fenómenos conexos y difíciles de discernir entre ellos³.

² “Para una filosofía política indo-iberoamericana; América en las utopías del renacimiento” en: *Nuevo Mundo*. Padua, Argentina, vol. 5, tomo 3, enero-junio 1973, pp. 51-89.-

³ “Mesianismos: para una lectura ideológica de Juan Josaphat Bez-Ezra, *La Segunda Venida del Mesías en Gloria y Magestad* (Londres, 1816)” en: *Ensayos de utopía (I y II)*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1989, pp. 13- 85.

Poco a poco, pero sin descanso ni pausas seguí trabajando estos temas y el mapeo quedaría como sigue. En el primero de los trabajos citados, ya queda perfilada la relación de las utopías con América. En el segundo, aparece también toda una sección dedicada a estudiar el desarrollo de la tradición interpretativa que tiene en Engels y Mannheim a algunos de sus protagonistas principales⁴. Posteriormente, reuní en un volumen trabajos que permiten seguir la marcha de la utopía de la integración de la región en expresiones del pensamiento ecuatoriano. También examiné las variantes místicas y pragmáticas del discurso revolucionario, la utopía en el pensamiento bolivariano y las relaciones entre utopía y mito. Finalmente, me interné en las relaciones de la utopía con lo perfecto y lo imposible y seguí las huellas de las experiencias utópicas en la región. A propósito de estos itinerarios, me pareció relevante distinguir entre horizonte utópico de toda ideología, género utópico (obras utópicas), ejercicio utópico (organización de comunidades), la utopía en relación con el razonamiento hipotético en historiografía⁵. También he examinado obstáculos en la construcción de nuestra utopía⁶, las relaciones entre utopía y ucronía⁷, las relaciones entre presagio, tóptica y el descubrir⁸ y sobre la vigencia del pensar utópico en la actualidad⁹. Con estos elementos pude organizar lo que sería un primer esbozo de teoría sistemática de la utopía, la cual considera, cuando menos, los siguientes aspectos: las diversas

⁴ "Utopías: hacia un instrumental de análisis del "género utópico"" en: *Ensayos...*, pp. 87-136. Estos aspectos fundamentales del tratamiento de la utopía siguen siendo objeto de sugerentes trabajos. Por mencionar sólo tres, que tuve ocasión de conocer en las Jornadas y con posterioridad, los cuales requieren comentarios pormenorizados imposibles de asentar aquí: Susana Raquel Barbosa, *Max Horkheimer o la utopía instrumental*. Buenos Aires, FEPAL, 2003, 364 págs.; Taissia Paniotova, *La utopía en el espacio del diálogo de las culturas*. Prólogo de Fernando Ainsa. Rostov-del-Don, Rusia, Editorial Universitaria, 2004, 303 págs.(en ruso, con un pequeño resumen en castellano); Graciela Fernández, *Utopía. Contribución al estudio del concepto*. Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2005, 209 págs.

⁵ *De varia utópica (Ensayos de utopía III)*. Bogotá, Universidad Central, 1989, 239 págs.

⁶ "Obstacles in constructing our utopia" en: CREIGHTON PEDEN and YEAGER HUDSON (editors), *Terrorism, justice and social values*. New York The Edwin Mellen Press, 1990, pp. 141-150.

⁷ "Ucronia, utopía (*Nunquama, nusquama*)" en: *Albur*. La Habana, año IV, n° XII, mayo 1992, pp. 172-175.-

⁸ *Presagio y tóptica del descubrimiento*. México, UNAM, 1991, 156 págs.-

⁹ "¿Fin o renacimiento del pensar utópico?" en: *Cuadernos Americanos*. México, UNAM, nueva época, año IX, vol. 2, n° 50, marzo-abril 1995, pp. 130-136.

maneras en que se dice utopía, el *topos* americano del género, la estructura utópica, las relaciones entre utopía e ideología, mito del progreso y perfección¹⁰. También me permitió distinguir con cierta claridad entre fenómenos conexos como mitos, mesianismos, escatologías, apocalipticismos, antiutopías, ucronías¹¹. Finalmente, entre otras aproximaciones, he intentado explorar la cuestión de la utopía en las fronteras de las disciplinas¹². Lo mencionado no tiene pretensiones de exposición exhaustiva de lo trabajado en estos años. Apenas de sugerencia inicial de la riqueza del tema y de un primer perfil acerca de los modos en que lo he logrado abordar. Quedo así en mejores condiciones de entrar a los aspectos que me interesa destacar en esta exposición. Como vengo insistiendo desde hace mucho, hay tres sentidos básicos en que se habla de utopía. Conviene caracterizarlos para evitar deslizamientos que esterilizan cualquier exposición. No me cansaré de reiterar que esos deslizamientos son más frecuentes de lo que uno quisiera y sólo una actitud de alerta permanente permite no sucumbir al vaciamiento de sentidos que produce. Se trata, entonces, de desenmarañar lo que aparece constantemente entrelazado, confundido, aludido, connotado, como de contrabando en la argumentación. Si se acepta que pase constantemente “gato por liebre”, al fin y al cabo no hay avances en la investigación y sólo recaídas en lugares comunes, en tópicos frustrantes y frustráneos. Y como de tópicos hablamos..., pasemos a caracterizar esos niveles de significación y uso de los términos. Provistos así de una terminología confiable, avanzaremos después a la mostración o exhibición de lo que aquí nos trae.

En el nivel de uso cotidiano, el término es usado como un adjetivo (des)calificativo. Una propuesta es utópica, cuando lo que se pretende es inalcanzable, su realización es imposible. Por muy hermosas y deseables que aparezcan las situaciones implicadas, sólo una carencia de racionalidad elemental puede conducir a aceptarlas como factibles de concretarse en la cotidianidad. Es mucho más importante de lo que parece, detectar y apreciar bien este nivel de

¹⁰ “¿Teoría de la utopía?” en: Oscar AGÜERO y Horacio CERUTTI GULDBERG (editores), *Utopía y Nuestra América*. Quito, Abya-Yala, 1996, pp. 93-108.

¹¹ “Atreverse a pensar lo utópico todavía vale la pena (si concedemos la *poiesis* de la palabra)” en: *Blanco Móvil*. México, n° 78, primavera de 1999, pp. 3-9.

¹² “Cultura, democracia y utopía (¿Hacia un ejercicio de frontera?)” en: Jorge TURNER y Rossana CASSIGOLI (coordinadores), *Tradición y emancipación cultural en América Latina*. México, Siglo XXI-UNAM, 2005, pp. 140-147.-

uso y significación, porque la noción misma de utopía viene casi siempre asociada a esta sensación de imposibilidad, a esta alerta en contra de una pretensión desenfrenada por hacer realidad algo que excede a la realidad o se queda corto ante ella pero que, en cualquier caso, nunca puede darse en el plano de lo real histórico efectivo. Merece el (des)calificativo de utópico(-ca) lo que es, en definitiva, quimérico. Por su parte, las obras utópicas son un exponente literario excepcional. Para comenzar no corresponden a lo que se entiende actualmente por literatura. Tampoco son partícipes de un 'género' en el inestable sentido literario. Constituyen un conjunto parecido a los géneros bíblicos y por analogía he propuesto el término, aunque con muchas acotaciones. Sus autores son moralistas. Sus propuestas no presuponen el llevarlas a la práctica. Sus mundos, ciudades o sociedades ideales, con pretensiones de perfección humana llevada a la máxima expresión, son -bien miradas- invivibles. Pretendiendo una gran criticidad, son muestras -la mayoría de las veces- de los más obtusos dogmatismos. En fin, no falta el ingenio para sustentar con prótesis de todo tipo la rutinaria vida humana. Suelen ser obras muy aburridas en su obsesión descriptiva y atraviesan todas las disciplinas del saber humano y hasta divino... Con todo, cumplen una función cardinal: hacen posible en la ficción, lo imposible en la realidad. No en la realidad en general, sino en la realidad sociohistórica concebida según los códigos del imaginario colectivo de su tiempo. Vale decir, surgen plenamente contextualizadas y sólo relecturas que respeten esos contextos de gestación pueden ser fecundas.

Hasta aquí suele haber acuerdo, matices más matices menos, entre los intérpretes y estudiosos del tema. Aunque, con todo, el deslizamiento que carga el énfasis en lo irrealizable e imposible (propio del primer nivel) suele oscurecerlo todo (también el nivel del género, porque finalmente lo posible en la ficción no lo es en la realidad). Y es en este punto donde conviene insistir en un tercer nivel de uso del término. El que he propuesto denominar: lo utópico operante en la historia. Para caracterizarlo me he apoyado siempre en la estructura misma de las obras del género (segundo nivel) para mostrar su articulación constitutiva en dos partes: una de crítica al *status quo*, a la injusta sociedad vigente, y otra de propuesta estructurada por en entrelazamiento de ideales soñados despiertos o en estado de vigilia. Esa tensión, entre una realidad intolerable y unos ideales deseables, constituye el sentido mismo de lo utópico

operante en la historia. Operante en el seno mismo de la historicidad coyuntural, siempre cotidiana por vivencia de presente, aunque con referencias a los otros dos éxtasis de la temporalidad (su pasado y su futuro). En este tercer nivel de uso del término, lo posible se vuelve el eje de la consideración, invirtiendo completamente la connotación del primer nivel. Es justamente por el anhelo de realizar, de efectivizar o concretar en la realidad cotidiana lo soñado en vigilia, que se labora incansablemente por ello, por lograrlo. Eso no implica, por definición o en principio, que lo soñado sea concebido como lo perfecto irrebasable ni, muchísimo menos, como presunto fin de la historia. Por el contrario, lo soñado está constituido por objetivos a cumplir los cuales, una vez cumplidos aunque sea parcialmente, se integran al *status quo* para ser a su vez (re)cuestionados por nuevas versiones de lo soñado.

El tema que me ocupa es entonces el de lo utópico operante en la historia. Es decir, el de esa tensión entre lo deseable y lo dado que moviliza la acción y le brinda sentido a las búsquedas de algo mejor. Se trata, en la región que fue *topos* para utopías ajenas, de reivindicar el derecho a nuestra utopía. Esto no es, en Nuestra América actualmente, producto de disquisiciones mentales o de buenas voluntades expresadas en charlas de café. Se muestra cada vez con más fuerza como fruto de la organización política de la resistencia de sectores masivos de la población, hartos de abusos y arbitrariedades y dispuestos a construir realidades alternativas, más humanas, más vivibles y disfrutables. Apremiar la creatividad de estas movilizaciones sociales colectivas conduce de la mano a replantear fenómenos supuestamente perimidos y cuyas solas denominaciones fueron excluidas de la jerga académica durante estas más de dos décadas perdidas. Me refiero a capitalismo, lucha de clases, imperialismo, revolución, etc. En los últimos años estos fenómenos han vuelto a la mesa de la discusión no desde la academia sino desde la calle, la ruta, el barrio. Vale decir, desde la cotidianidad de una coyuntura que se alimenta de luchas de décadas, con experiencias acumuladas y con aportes muy variados derivados de esfuerzos dispares¹³.

¹³ Advertí esto en 2003 en mi comunicación al 51 Congreso de Americanistas en Santiago de Chile "Utopía y organización política de la resistencia" en: *Revista Universidad-Verdad*. Cuenca, Ecuador, Universidad del Azuay, agosto de 2004, n° 34, pp. 9-17. Insistí en este aspecto en mi comunicación al VI Corredor de las Ideas del

En el caso de revolución va quedando claro poco a poco que sólo una transformación, una mutación estructural de las reglas del juego permitirá una vida humana plena e, incluso, hasta la supervivencia del género como tal. Y es que la resistencia surge y se alimenta de la insatisfacción de demandas acerca de necesidades básicas: alimento, salud, techo, educación, etc. Y paulatinamente, más y más personas van adquiriendo la convicción de que en la raíz del problema está la insatisfacción de ciertas demandas, las que tienen que ver con necesidades radicales. Esas necesidades cuya satisfacción está vedada dentro de las reglas de juego vigentes. Es más, son calificadas de necesidades radicales, justamente porque su satisfacción exige la transformación de las reglas del juego y del sistema vigente como tal.

¿Quiere esto decir que lo nuevo a surgir será perfecto y la solución definitiva de todos los problemas de la humanidad? De ninguna manera. Lo único que quiere decir es que lo nuevo – siempre perfectible- surgirá del cambio de los códigos que rigen el sistema actual, de la transformación estructural de este sistema, de la instauración de lo inédito respecto del *status quo* vigente. Son sueños e ideales añorados, cuya vigencia se hace factible sólo a condición de una transformación estructural profunda, la cual permita transgredir las pautas petrificadas de las relaciones sociales codificadas y aquí opera la tensión utópica. Vale decir que no se está frente a la posibilidad de mejoras progresivas, las cuales con el tiempo y la reiteración acumulativamente irán modificando y haciendo vivible la cotidianidad para las grandes mayorías de habitantes del planeta. No es esperando esa reiteración de buena voluntad, en una mitificación del progreso de un proyecto holístico integrado por múltiples proyectos o supuestos proyectos que se articulan, se enfrentan, se contradicen y se refutan unos a otros, que se irá mejorando la situación. La conclusión a que se va llegando es que no hay solución viable dentro de estos esquemas. Más bien, se cae en la cuenta que es menester cambiar de tablero, de cancha, de jugadores y de reglas del juego. Aquí surge inmediatamente la objeción acerca de la dimensión mesiánica, apocalíptica y milenarista oculta o velada detrás de este tipo de planteamientos.

Cono Sur en Montevideo, Uruguay, 11 al 13 de marzo de 2004, "Integrarse para vivir (¿una utopía humanista?)", en prensa.

Que el riesgo es real, no cabe duda. Que necesariamente o por definición estén asociadas estas dimensiones, es falso.

Detengámonos a mirar el asunto más de cerca. Quizá la objeción más fuerte que se haya realizado a enfoques semejantes, y con base experiencial muy dolorosa por cierto, esté condensada en la crítica del filósofo ruso Semión Frank (Moscú, 1877-Londres, 1950). Debemos a la labor intelectual del colega y amigo Mijaíl Malishev, también ruso, la posibilidad de acceder en castellano al texto capital de Frank "Herejía del utopismo", escrito durante la Segunda Guerra¹⁴. Según Malishev, la herejía consistiría en que "Comúnmente la utopía es algo irrealizable y, sin embargo, los utopistas aspiran a su realización. La paradoja de la utopía, como lo muestra Frank, consiste en que es simultáneamente realizable e irrealizable [...] al intentar realizarse, llega a resultados diametralmente opuestos: en lugar del reino buscado de la bondad y la justicia, se llega al dominio de la injusticia, la violencia y la maldad; en lugar de la deseada liberación de los sufrimientos, el utopismo conduce a su multiplicación infinita. Según Frank, el utopismo es una herejía"¹⁵. Ya en este fragmento se puede apreciar la importancia de trabajar con la distinción en tres niveles de sentido que he propuesto más arriba. Para matizar la idea y ante la dificultad irrebasable para eliminar -usando mi terminología- lo utópico operante en la historia, Malishev recurre a una expresión de otro colega ruso E. Batalov: "'la cuestión no es cómo expulsar el utopismo de nuestra vida, sino cómo aprender a vivir con utopía no viviendo según una utopía'"¹⁶. En todo caso, conviene retener la definición de "utopismo", término de uso obviamente peyorativo en este caso, brindada a mediados del siglo pasado por Semión Frank: "Bajo el utopismo entendemos no el sueño de la realización de la vida perfecta sobre la tierra, libre del mal y del sufrimiento, sino un interés más específico, según el cual el perfeccionamiento de la vida puede ser -y por eso debe ser- automáticamente suministrado por

¹⁴ Publicado como Anexo al libro de Mijaíl MALISHEV, Boris EMELIANOV y Manola SEPÚLVEDA GARZA, *Ensayos sobre filosofía de la historia rusa*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León / Plaza y Valdés, 2002, pp. 251-273.

¹⁵ *Op. cit.*, pp. 249-250.

¹⁶ *Op. cit.*, p. 250. Mijail ha seguido explorando estas cuestiones repensando los ejercicios de "desfascinación" de Emile CIORAN (1911-1995). Cf. *En busca de la dignidad y del sentido de la vida*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León / Plaza y Valdés, 1ª reimpresión 2005 (1ª ed., 2002), especialmente pp. 191-211.-

algún orden social o alguna estructura organizativa. En otras palabras, el utopismo es un intento de salvar el mundo por medio de la voluntad arbitraria del hombre”¹⁷. En mi apreciación, la consideración secularizada de lo utópico operante en la historia previene contra este riesgo, aunque no sea garantía de nada. Mal que les pese a los moralistas, los seres humanos puestos a la tarea no parecen limitarse por expedientes normativos o por apelación al ejercicio de virtudes, sino por autolimitaciones surgidas del seno mismo de los procesos históricos.

¿Cuáles son estas necesidades radicales a que me refería más atrás? Son dos: dignidad y derecho al ejercicio propio de la razón. Sí, porque en la raíz de toda esta problemática está situada la dignidad que como humano cada quien se merece. En una sociedad donde sólo caben unos pocos, la demanda de que quepamos todas y todos es una demanda claramente utópica, en este sentido que venimos explorando de lo utópico. No de un utopismo barato que conduce a una fuga de la historicidad, sino a la operatividad de esa tensión que no sólo no permite la fuga sino que hace de la historicidad su elemento, el agua para el pez que insiste en desplazarse dentro de ella. Y esa historicidad se manifiesta en el presente, con historia y futuro, pero en el presente. Como coyuntura y cotidianidad. Es en el seno de esa cotidianidad y de las coyunturas que se le abren donde – y sólo en donde- es factible intentar la transformación. En ella se gesta lo alternativo y son los sujetos colectivos los que lo hacen efectivo. La dignidad humana es una condición *sine qua non* de una vida humana que merezca tal nombre y esa dimensión es la que se encuentra degradada en la actualidad. Sólo algunos, cada vez más poquitos, son los que merecen respeto y consideración. El resto, la inmensa mayoría de la humanidad, son sólo instrumentales, valorables en tanto consumidores y en todo lo demás desechables. Junto a la dignidad se ubica el derecho al ejercicio propio de la razón, no al ejercicio de una supuesta razón propia, sino al ejercicio propio de una razón que es el último recurso para los que carecen de fuerza. Justamente es ese derecho el que le da sentido a la vida junto con la dignidad. Por eso insisto en que es más fundamental que el mismo derecho a la vida. ¿Para qué vivir sin dignidad y sin ejercicio propio de la razón? Porque si no hay reconocimiento de

¹⁷ *Op. cit.*, p. 252.

humanidad y no se puede pensar con cabeza propia, ¿de qué vida estamos hablando?¹⁸

Para alcanzar la satisfacción de estas necesidades radicales hay una mediación que se ha ido constituyendo en indispensable. Tiene que ver con el dicho: 'Si no quieres que se hagan las cosas, ordena que se hagan. Si quieres que se hagan, hazlas tú mismo'. Lo cual remite a las exigencias de participación en las decisiones que nos afectan. Se trata de una participación responsable y muy eficiente, que conduce a la radicalización de una democracia vaciada de sentido. Y es que la representatividad se ha convertido en un cheque en blanco para el beneficio de una casta privilegiada y amoral, conocida como "clase" política. La exigencia de participación apunta a una extensión de la democracia directa a todos aquellos ámbitos en que su funcionamiento sea factible. Se trata, entonces, de una relación estrecha entre democracia directa y democracia representativa, donde no sólo se articulan y complementan, sino que la primera opera también como concepto límite o idea regulativa de la segunda. Así, se hace posible lo imposible de nuestro epígrafe. Sea realista, pida la imposible. Esa consigna nos remite a lo imposible histórico y no a una imposibilidad por definición. Claro que la manipulación ideológica siempre procura mostrar como naturalizado lo que es histórico y convencer de que lo imposible - sólo postulado así por presentarse como contraproducente a los intereses de los manipuladores- lo es por definición y naturaleza. Cuando la persuasión falla ya sabemos que cuentan con otros métodos. Los sujetos colectivos descubren así que poder significa poder-hacer. Y que sólo probando se puede acceder al conocimiento de lo que es posible y de lo que no lo es. Por eso estamos viendo en la región que muchas tareas que parecían imposibles se han hecho posibles y se vislumbran horizontes nunca siquiera soñados. No porque no hubieran sido imaginados por algún iluminado, sino porque no aparecían como horizontes de este mundo. A propósito, la metáfora del horizonte está siempre asociada a lo utópico tal como lo venimos aludiendo. Siempre y cuando no asimilemos a esa metáfora la irrealizabilidad de lo que se propone como tal. Las realizaciones son siempre históricas y siempre perfectibles, pero no reductivamente desde las mismas potencialidades tendenciales. A

¹⁸ Por primera vez enfoqué así el asunto en Guadalajara con motivo de la Conferencia Internacional por la Restitución de los Derechos Civiles y Políticos al Pueblo de Chile, 8 y 9 de septiembre de 1988.-

veces, como en el caso de las transformaciones revolucionarias, lo tendencial conspira contra la transformación. Por ello, la tónica de lo utópico exige muchas veces radicales cambios de cursos; trueques de itinerarios. Así, un mandar legítimo y además eficaz lo es, como lo han mostrado los zapatistas, al mandar obedeciendo. Y la democracia para ser tal sólo puede serlo si se radicaliza hacia una democracia vigente en la calle, en la casa y en la cama; en los ámbitos articulados de lo público, lo privado y lo íntimo. En este sentido, lo que no avanza retrocede y sólo queda profundizar esos procesos de democratización para que no queden petrificados en burocracias asfixiantes. Y es que lo utópico sigue operando en la historia a través del quehacer de los que resisten la pérdida de su dignidad y se organizan para recrear la práctica política desde sus propios ejercicios racionales.